

# INFORME SEMANAL DEL VOCERO

30 DICIEMBRE 2013 - 3 ENERO 2014

## LAS REFORMAS ESTRUCTURALES POTENCIARÁN EL CRECIMIENTO DE MÉXICO II

### NOTA INFORMATIVA

En la nota del [informe semanal del 23 al 27 de diciembre de 2013](#) se describió como a través de las reformas transformadoras que fueron aprobadas por el Congreso de la Unión durante 2013, México ha iniciado una nueva etapa de crecimiento sostenido e incluyente, en el que se espera superar limitaciones tanto en productividad, como en oportunidades, para que todos los mexicanos puedan contar con mejores niveles de bienestar. Esto será posible, gracias a que cada una de estas Reformas están alineadas con el objetivo final que busca la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto: **que México alcance su máximo potencial**, tal y como fue plasmando en el [Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018](#) para construir un México en paz, incluyente, próspero, con educación de calidad y con responsabilidad global.

En esta ocasión se detallan los elementos de cada una de estas reformas económicas transformadoras.

#### 1. Reforma Educativa

La reforma en materia educativa se enfoca en garantizar la calidad de los servicios educativos para alcanzar estándares internacionales, a través de maestros mejor capacitados, escuelas de tiempo completo, directores y supervisores competentes y mejores materiales educativos.

Por ello, con la Reforma se establece un Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Servicio Profesional Docente, para asegurar que el ingreso y la promoción de los docentes se efectúen mediante concursos que evalúen conocimientos y capacidades, además de que reduce la interferencia de los sindicatos en el acceso a las plazas docentes.

También se incorpora el Sistema Nacional de Información y Gestión Educativa, se amplía el programa de Escuela de Tiempo Completo, y se fortalece el programa de Escuela Digna para ofrecer a los alumnos mejores espacios físicos e instalaciones para el aprendizaje.

Así, con esta Reforma se mejora la calidad de la educación y se reduce la disparidad de oportunidades entre la población.

#### 2. Reforma de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica

Para democratizar la productividad y elevar la calidad de vida de todos los mexicanos, la Reforma en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica busca generar una mayor participación de oferentes y promover la modernización en estos sectores.

Mediante el fortalecimiento del marco institucional, una mayor cobertura en infraestructura, la promoción de la competencia, la implementación de una Política de Inclusión Digital Universal y una Agenda Digital Nacional, el sector podrá ofrecer mejores precios, a fin de hacer que las telecomunicaciones sean accesibles para todos los niveles socioeconómicos, con tarifas competitivas a nivel internacional.

También se establece la Comisión Federal de Competencia Económica como un órgano autónomo para prevenir, investigar y combatir prácticas que afecten el funcionamiento eficiente de los mercados. Además, se crean tribunales especializados en materia de competencia económica para asegurar los derechos de los actores económicos y se fortalecen las instituciones encargadas de la protección del consumidor.

Así, la Reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión asegura cobertura universal, para que los servicios de televisión, radio, telefonía y datos lleguen a todo el país y en consecuencia los mexicanos puedan acceder a servicios más rápidos y confiables, así como a una mayor diversidad de contenidos. De esta forma, se fortalecen los derechos fundamentales a la libertad de expresión y de acceso a la información.

**Debido a estas características, se estima que las reformas impactará el crecimiento en promedio en +0.3% entre 2015 y 2018**, reflejando un aumento en la penetración de líneas de telefonía fija, telefonía móvil, internet y banda ancha en México con el fin de llevarla a los niveles observados en otros países desarrollados.

Por su parte, la Reforma en Competencia busca prevenir, investigar y combatir prácticas monopólicas y aquellas que afectan el funcionamiento eficiente de los mercados e imponen barreras a las inversiones, con lo cual será posible acceder a productos y servicios a precios competitivos y de calidad.

#### 3. Reforma Hacendaria

La Reforma Hacendaria busca crear un México más próspero, incluyente y más equitativo. Para ello, la reforma introduce nuevos procedimientos simplificados que estimulan la incorporación a la formalidad de nuevos emprendedores o negocios informales que ya existen, el cumplimiento de obligaciones tributarias, además de fijar un esquema contributivo más equitativo, donde pagan más quienes ganan más.

También, la reforma busca garantizar la responsabilidad fiscal de manera integral con la aprobación de cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Respon-

sabilidad Hacendaria, reglamentando aspectos en materia de ingresos, gastos, endeudamiento y transparencia.

De esta forma, se cuenta con una nueva regla de balance estructural, que permite que en tiempos de crecimiento y altos ingresos, se tenga ahorro para utilizarse en momentos de menor dinamismo y establecer un fondo de ahorro de largo plazo. Además se establecen límites al gasto de la burocracia y fija una meta de gasto que privilegia la inversión en educación e infraestructura y no al crecimiento del gasto corriente.

Particularmente, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, aprobado el pasado 14 de noviembre por la Cámara de Diputados, contempla una cifra histórica de un gasto neto total por cerca de 4.48 millones de millones de pesos, en el que destaca que cerca del 60% de los recursos se ejercerán para el **Desarrollo Social**, el 32.5% para el **Desarrollo Económico**, y sólo el 7% para Funciones de Gobierno y 0.5% para el Fondo de Estabilización.

En conjunto, se estima que entre 2015 y 2018 la reforma fiscal **umentará el crecimiento económico en 0.2% en promedio**.

#### **4. Reforma Financiera**

Uno de los grandes frenos de nuestra economía ha sido la falta de crédito, por lo que para contar con más crédito y más barato, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, la reforma financiera fomenta una mayor competencia entre los proveedores de servicios financieros.

Así, a diferencia del 2012, cuando el financiamiento interno al sector privado fue de 25.7% del PIB (Producto Interno Bruto), la reforma financiera buscará que México alcance en 2018 cifras de 40% del PIB, generando mayores posibilidades de consumo e inversión en la economía, con lo cual **se espera que aumente el crecimiento en 0.4% entre 2015 y 2018**.

Para ello, esta reforma impulsa y fortalece a la Banca de Desarrollo, amplía la oferta de productos y servicios financieros, asegura la solidez y la prudencia del sector financiero y fortalece el marco jurídico del sector. De esta forma, será posible materializar inversiones en proyectos productivos que no contaban con acceso al crédito en las condiciones actuales.

#### **5. Reforma energética**

México ha aprobado la reforma en materia energética, la cual hará posible obtener insumos más baratos para la producción de energía, promoviendo la creación de nuevos empleos e incrementando la productividad a lo largo de la cadena de valor.

Además de atraer inversión al sector, la reforma impulsará el desarrollo con responsabilidad social y protegiendo al medio ambiente, buscando reducir los riesgos financieros, geológicos y ambientales en las actividades de exploración y extracción de petróleo y gas.

Con esta reforma se moderniza y fortalece a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad como empresas productivas del Estado 100% mexicanas, mientras se mantiene la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo.

También, se logrará un manejo responsable de los beneficios por la extracción presente de hidrocarburos a futuras generaciones mediante la creación del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el cual fortalece el ahorro de largo plazo. Además, con él se asegura la disciplina fiscal del Gobierno y se acota puntualmente la dependencia de las finanzas públicas a los ingresos petroleros.

**Así, se espera que la reforma energética contribuya con un crecimiento adicional de 1% hacia el 2018.**

Como puede observarse, todas estas reformas eficientizan diversos sectores de la economía que son palancas del desarrollo nacional, y cuya falta había perjudicado la calidad de vida de los mexicanos. Sin embargo, con las acciones que se ejecutarán para implementar cada una de estas Reformas, será posible atraer inversiones que generen más y mejores empleos en beneficio de los mexicanos.

Finalmente, cabe destacar que todas estas reformas transformadoras fueron el resultado de una amplia discusión, en la que participaron distintos sectores de la sociedad, y que dio como resultado que las propuestas del Ejecutivo Federal fueran enriquecidas por el Congreso de la Unión. Por ello, las reformas son el resultado de una valiosa pluralidad y son la base para que México logre un crecimiento económico más acelerado, sostenido y sustentable en beneficio de generaciones presentes y futuras.

**Finanzas públicas (continúan en línea con lo esperado).** Durante los primeros once meses del año, el déficit público alcanzó los 262.9 mmp. Al excluir la inversión de PEMEX se observó un superávit de 17.4 mmp, resultado congruente con el déficit aprobado por el Congreso de la Unión para 2013, como parte del Paquete Económico para 2014.

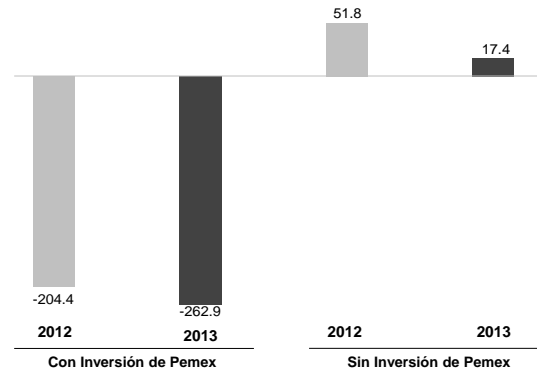
Durante enero-noviembre de este año, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3,290.9 mmp. Destaca el comportamiento de los ingresos tributarios no petroleros que observaron un crecimiento real anual de 3.9%, debido en buena medida al programa de regularización de adeudos fiscales 2013 "Ponte al Corriente", así como por la recaudación extraordinaria de ISR proveniente de la venta del Grupo Modelo. A su interior, la recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) y del IEPS aumentó 13.9% y 3.4% real anual, respectivamente.

Durante los primeros once meses del año el gasto neto presupuestario del sector público sumó 3,558.6 mmp, 0.2% real superior al registrado doce meses antes.

Por su parte, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 2,840.5 mmp, 0.2% real inferior al del mismo periodo de 2012.

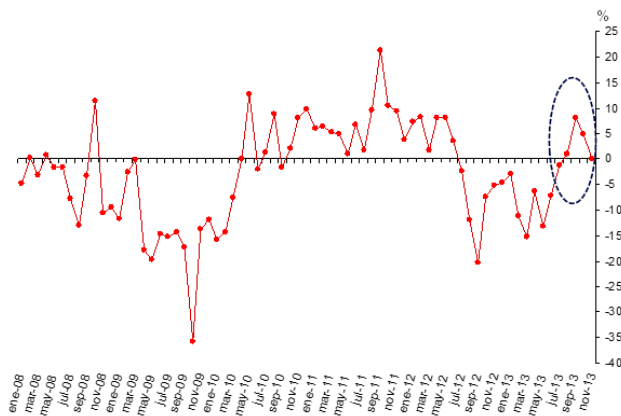
En noviembre destaca el dinamismo del gasto de los ramos y entidades SEMARNAT, Economía, Hacienda, Salud, ISSSTE, Trabajo y Previsión Social, y PEMEX, que registraron crecimientos de 84.7%, 40.2%, 35.5%, 21.1%, 19.2%, 12% y 8.6%, respectivamente. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Balance fiscal del sector público**  
Miles de millones de pesos, enero-noviembre



Fuente: SHCP.

**Ingresos mensuales por remesas familiares**  
Variación % anual



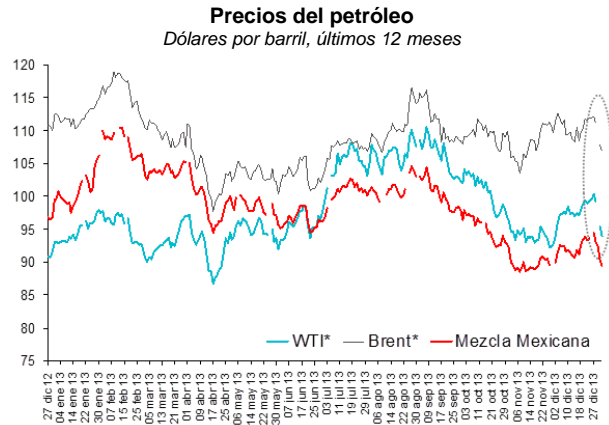
Fuente: Banco de México.

**Remesas (reportan su cuarto incremento anual consecutivo).** Las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México en noviembre de 2013 fueron de 1,694 millones de dólares (mdd), cifra 0.1% superior al valor reportado en noviembre de 2012, lo que implicó su cuarto crecimiento anual consecutivo. Con ello, durante los primeros once meses de 2013 ingresaron recursos por remesas del orden de 19,801 mdd.

El número de operaciones durante el onceavo mes de 2013 fue de 5.9 millones, 4% superior al número de operaciones reportadas en noviembre del 2012, con un monto promedio por operación de 289 dólares. ([Banxico](#))

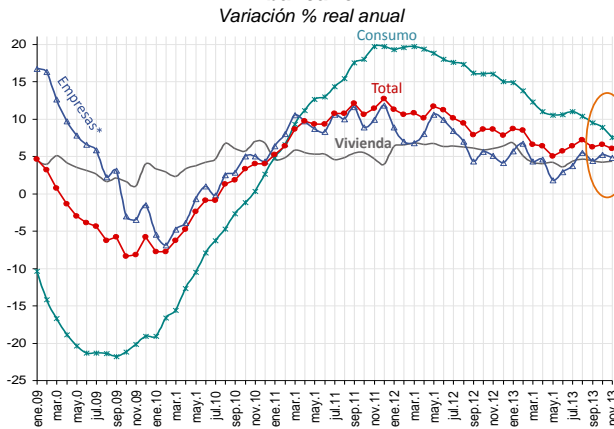
**Precios del petróleo (registraron retroceso ante caída en demanda de productos petrolíferos).** El precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró el 03 de enero de 2014 en 89.4 dólares por barril (dpb), un retroceso de 5.2% (-4.97 dpb) respecto a su cotización del pasado 27 de diciembre. Con ello, en lo que va de 2014, el precio del barril de petróleo mexicano de exportación registra un decremento acumulado de 3.36% (-3.11 dpb) y un nivel promedio de 89.94 dpb, dato superior en 4.4 dpb a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2014.

Por su parte, los contratos a futuro del West Texas Intermediate (WTI) y del crudo Brent para febrero próximo reportaron un retroceso semanal de 6.3% (-6.4 dpb) y de 4.7% (-5.29 dpb), respectivamente, al cerrar el pasado 03 de enero en 93.96 y 106.89 dpb, en ese orden. (PEMEX e Infosel).



\*Cotización del contrato a futuro.  
Fuente: Infosel y PEMEX

**Crédito vigente de la banca comercial al sector privado no bancario**



\* Incluye a las personas físicas con actividad empresarial.  
Fuente: Banco de México.

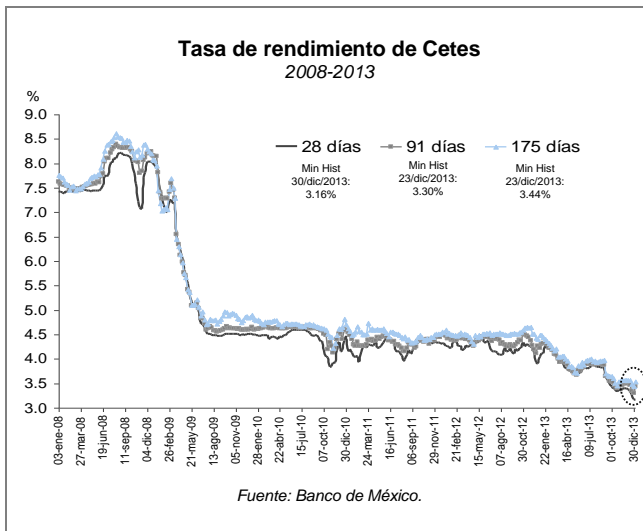
**Crédito de la banca comercial al sector privado (creció 6% real en el penúltimo mes de 2013).** A noviembre de 2013, el saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado se ubicó en 2,490 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 6% respecto al saldo reportado doce meses antes, resultado de un incremento real anual de 7.5% en el crédito al consumo, de 4.3% en el crédito a la vivienda y de 4.8% en el crédito a las empresas. (Banxico)

**Reservas Internacionales (cierran 2013 en máximo histórico).** Al 27 de diciembre de 2013, las Reservas Internacionales registraron un monto de 176,579 millones de dólares (mdd), lo que significó un nuevo máximo histórico y un incremento semanal de 25 mdd, resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

Así, al cierre de la última semana de 2013, las Reservas Internacionales reportan un incremento acumulado en este año de 13,063 mdd. (Ver comunicado completo [aquí](#))



\*Al 27 de diciembre.  
Fuente: Banco de México.

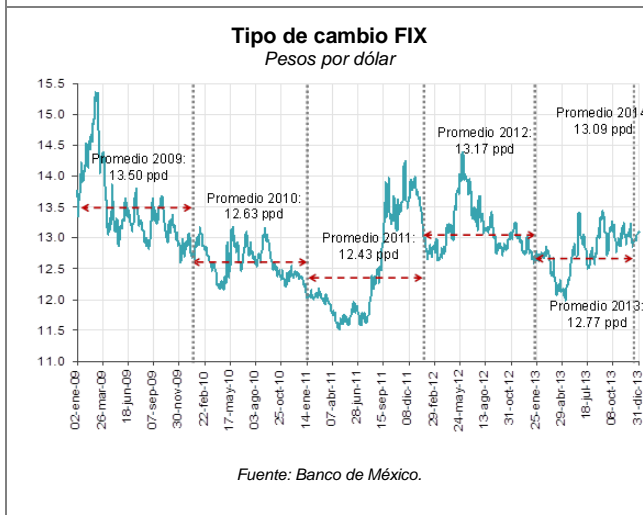
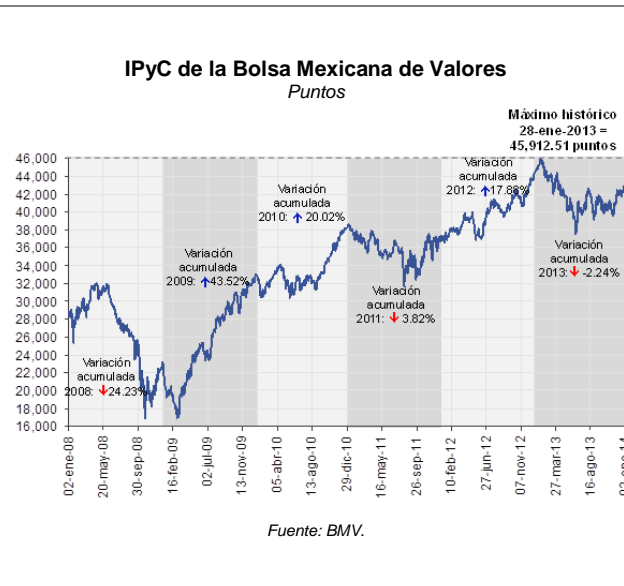


**Tasas de interés (la líder de Cetes inicia el año en nuevo mínimo histórico).** En la primera subasta de valores gubernamentales de 2014 realizada el pasado 30 de diciembre, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días se contrajo 2 puntos base (pb) con relación a la subasta previa, al ubicarse en 3.16%, lo que significó un nuevo mínimo histórico; mientras que los rendimientos de los Cetes a 91 y 175 días se elevaron 14 y 10 pb, respectivamente, al ubicarse en 3.44% y 3.54%, en ese orden.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 5 años se elevó 21 pb a 5.33%, en tanto que la tasa de interés real de los Udibonos a 10 años se contrajo 1 pb a 2.53%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Mercado de valores (registró semana de baja operación).** Entre el 30 de diciembre y el 3 de enero de 2014, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una semana de pocas operaciones y de toma de utilidades. Algunos inversionistas se mantuvieron a la expectativa de las declaraciones de funcionarios de la Reserva Federal estadounidense para obtener un mejor panorama de la evolución de la economía en dicho país.

Así, el IPyC, principal indicador de la BMV, registró una variación semanal de -1.61% (-688.52 puntos), al cerrar el 3 de enero de 2014 en 42,064.70 unidades. (BMV)

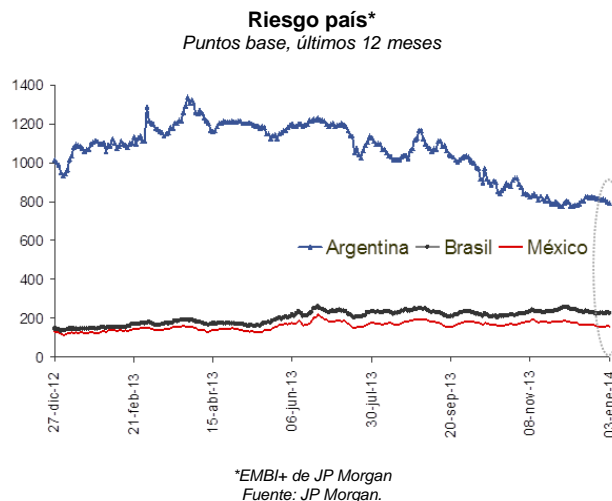


**Tipo de cambio (finaliza similar al nivel del cierre de la semana pasada).** El 03 de enero de 2014, el tipo de cambio FIX se colocó en 13.0911 pesos por dólar (ppd), observando un cambio marginal respecto al nivel observado el pasado 27 de diciembre.

Así, en lo que va de 2014, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 13.0961 ppd y una ligera depreciación de 0.7 centavos (0.1%). ([Banxico](#))

**Riesgo país (mostró resultados mixtos).** El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 3 de enero de 2014 en 159 puntos base (pb), 3 puntos base (pb) por encima del nivel observado el pasado 27 de diciembre y 4 pb por arriba al nivel reportado al cierre de 2013.

Por su parte, el riesgo país de Argentina disminuyó 16 pb, mientras que el de Brasil se elevó 3 pb, al cerrar el 3 de enero de 2014 en los 793 pb y 229 pb, en ese orden. (JP Morgan)



<b>Cuadro-Resumen</b>				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2013
<b>Indicadores Económicos</b>				
Déficit Público (Nov/13)	↑	-44.8 mmp	+6.5%*	+23.9 (Ene-Nov)*
<b>Sector Externo</b>				
Remesas (Nov/13)	↑	1,694 mdd	+0.1%*	-4.5% (Ene-Nov)*
Mezcla Mexicana de Exportación (03 Ene/14)	↓	89.4 dpb	-5.2% (-4.97dpb)**	-3.36% (-3.11dpb)
<b>Mercados Financieros</b>				
Crédito Vigente de la Banca Comercial al Sector Privado (Nov/13)	↑	2,490 mmp	+6.0%*	+5.3% (Nov13/Dic12)
Reservas Internacionales (al 27 Dic/13)	↑	176,579 mdd	+25 mdd	+13,063 mdd
CETES 28 días (Subasta 01/14)	↓	3.16%	-0.02 pp	-0.88 pp
IPyC – BMV (03 Ene/14)	↓	42,064.70 unidades	-1.61% (-688.52 ptos)**	-1.55%
Tipo de Cambio Fix (03 Ene/14)	↔	13.0911 ppd	-1.0 centavos (-0.1%)**	+0.7 centavos (+0.1%)
Riesgo País (03 Ene/14)	↑	159 pb <sup>1/</sup>	+3 pb**	+4 pb

**mmp:** miles de millones de pesos. **mdd:** miles de dólares. **dpb:** dólares por barril. **ppd:** pesos por dólar. **pb:** puntos base. **pp:** puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. <sup>1/</sup> Dato preliminar. \*Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). \*\*Variación respecto al cierre de la semana anterior.

**Fuente:** SHCP, Banco de México, PEMEX, BM y JP Morgan.



INTERNACIONALES

**Podría Reino Unido superar a Alemania como potencia europea en 2030.** De acuerdo con la última edición de la "Liga económica mundial", elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales (CEBR), Reino Unido se podría convertir en la mayor economía de Europa en 2030, desplazando a Alemania como principal motor económico de la región, gracias a su menor exposición a los problemas de la Eurozona, la depreciación esperada del euro, el vigor demográfico de Reino Unido por la llegada de inmigrantes y sus bajos impuestos en comparación con el entorno europeo.

CEBR indicó que la economía británica concluirá 2013 en sexta posición mundial y tercera europea y que en 2028 pasaría a ocupar el séptimo lugar, inmediatamente detrás de Alemania, para que en 2030 la supere como la mayor economía occidental.

No obstante, el informe advierte de la necesidad de que Reino Unido reoriente sus exportaciones hacia las economías de mayor crecimiento y resuelva tanto la cuestión de Escocia como su relación con Europa. (Infosel)

**Entrega Ben Bernanke evaluación optimista de la economía estadounidense.** El presidente del banco central estadounidense, Ben Bernanke, en lo que podría haber sido su último discurso como jefe del organismo y culminando su segundo mandato como pre-

sidente de la Fed a fin de mes, entregó una evaluación positiva de la mayor economía mundial.

Sin embargo, el funcionario moderó las buenas noticias al reiterar que la recuperación general de la economía en Estados Unidos "claramente se mantiene incompleta".

Bernanke aclaró que aunque la Fed decidió reducir su programa de compra de activos a 75,000 millones de dólares mensuales, debido a una mejora del mercado laboral y a un crecimiento más sólido, dicha decisión "no indica ninguna disminución del compromiso (de la Fed) de mantener una política monetaria altamente expansiva por el tiempo que sea necesario", dijo Bernanke durante un foro de la Asociación Económica Estadounidense en Filadelfia.

Finalmente, el Presidente de la Fed agregó que la reducción en la compra de activos "refleja el progreso logrado hacia la meta de una mejora sustancial del panorama del mercado laboral que se estableció cuando comenzó el actual programa de compras en septiembre del 2012". (Reuters)

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (%), dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Banamex	1.20	3.80	3.84	4.30	-1.7	-1.9
Encuesta-Banamex (Mediana)	1.30	3.42	3.84	3.90	--	--
Bancomer	1.20	3.10	3.85	3.57	-1.1	--
Promedio de Diversas Corredurías <sup>1/</sup>	1.28	3.72	3.77	3.87	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1.25	3.00	3.30	3.10	-1.3	-1.5
Banco Mundial	3.30	3.90	--	--	-0.9	-1.1
OCDE	1.20	3.00	3.30	3.10	-1.3	-1.5
Encuesta Banco de México	1.30	3.41	3.82	3.91	--	--
Banco de México	0.9-1.4	3.0-4.0	3.50	3.50	-1.5	-1.7
<b>SHCP</b>	<b>1.30*</b>	<b>3.90</b>	<b>3.65</b>	<b>3.00</b>	<b>-1.5</b>	<b>-1.5</b>

*Nota.* Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Examen de la Situación Económica de México (Oct/13) y Encuesta Banamex (17 Dic/13); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (17 Dic/13); **Bancomer**, Encuesta Banamex (17 Dic/13) y Situación México (III Trim/13); <sup>1/</sup> Deutsche Bank, JP Morgan, Barclays, entre otras; **OCDE**, Panorama Económico (Oct/13); **FMI**, World Economic Outlook (Oct/13); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales 2013 (Jun 2013); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Dic/13); **Banco de México**, Informe sobre Inflación (Jul-Sep/13); y **SHCP**, Criterios Generales de Política Económica 2014, LIF 2014 y \*Comunicado de Prensa [089/2013](#).

EL MUNDO ESTA SEMANA

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
<b>Estados Unidos</b>				
Venta de Viviendas Pendientes (Nov)	↑	--	+0.2%	--
Índice de la Actividad Nacional de la FED de Dallas (Dic)	↑	3.1 puntos	+1.2 puntos	--
Confianza del Consumidor de The Conference Board (Dic)	↑	78.1 puntos	+6.1 puntos	--
Chicago-PMI (Dic)	↓	59.1 puntos <sup>1/</sup>	-3.9 puntos	--
Solicitudes Seguros de Desempleo (al 28 Dic)	↓	339 mil	-0.6% (-2 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 28 Dic)	↑	2.83 millones	-3.3% (-98 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad de Consumidor-Bloomberg (23-29 Dic)	↓	-28.7 puntos	-1.3 puntos	--
PMI-Manufacturera (Dic)	↑	55 puntos <sup>1/</sup>	+0.3 puntos	--
Actividad Manufacturera del ISM (Dic)	↓	57 <sup>1/</sup> puntos	-0.3 puntos	--
Gasto en Construcción (Nov)	↑	--	+1.0%	+5.9%
<b>Alemania</b>				
Déficit de Finanzas Públicas (I-III Trim)	↑	-28.7 mme	+5.1 mme	--
Empleo (Prel. 2013)	↔	41.8 millones	-1.0%	+0.6% (+232 mil)
<b>España</b>				
Ventas al Menudeo (Nov)	↑	--	+2.0%	+1.9%
<b>Francia</b>				
Reservas Internacionales Netas (Nov)	↓	120,754 mde	-4,353 mde	--

\*De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). pp: puntos porcentuales. \*\*Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ Un dato por arriba de 50 implica crecimiento de la actividad manufacturera y por debajo contracción. El dato de diciembre implica una desaceleración del crecimiento. Fuente: SHCP, con base en diversos comunicados.



## CALENDARIO ECONÓMICO

6-10 ENERO 2014

<b>Lunes 06</b>		<p><b>EU:</b> Pedidos de Fábricas (Nov); Actividad no Manufacturera-ISM (Dic)</p> <p><b>Alemania:</b> Inflación (Prel. Dic)</p> <p><b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Permisos de Construcción (Sep)</p>
<b>Martes 07</b>	Subasta 02 de Valores Gubernamentales Reservas Internacionales (al 3 Ene)	<p><b>EU:</b> Balanza Comercial (Nov)</p> <p><b>Alemania:</b> Personas Empleadas (Nov)</p> <p><b>Francia:</b> Confianza del Consumidor (Dic)</p> <p><b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Inflación (Prel. Dic); Precios al Productor Industrial (Nov)</p>
<b>Miércoles 08</b>	Actividad Automotriz (Dic) Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero (Dic) Confianza del Consumidor (Dic)	<p><b>EU:</b> Reporte de Empleo ADP (Dic); Crédito al Consumidor (Nov); Minuta de la Última Reunión de Política Monetaria</p> <p><b>Alemania:</b> Balance Fiscal (Nov)</p> <p><b>Francia:</b> Reservas Internacionales Netas (Dic)</p> <p><b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Ventas al Menudeo (Nov); Tasa de Desempleo (Nov)</p>
<b>Jueves 09</b>	IGAE (Oct) Inflación (Dic) Precios al Productor (Dic) Balanza Comercial (Rev. Nov)	<p><b>EU:</b> Sol. de Seguro de Desempleo (al 4 Ene); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (30 Dic-5 Ene)</p> <p><b>Francia:</b> Balanza Comercial (Nov)</p>
<b>Viernes 10</b>	Inversión Fija Bruta (Oct) Actividad Industrial (Nov)	<p><b>EU:</b> Tasa de Desempleo (Dic); Ventas al Mayoreo (Nov)</p> <p><b>España:</b> Producción Industrial (Nov)</p> <p><b>Francia:</b> Producción Industrial (Nov)</p> <p><b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Zona del Euro: PIB (Rev III Trim)</p>

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/Paginas/InformeSemanalVocero.aspx>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: [voce-ria@hacienda.gob.mx](mailto:voce-ria@hacienda.gob.mx).